

15va JUNTA DE GOBIERNO

SESION ORDINARIA NO. 008/2025

En el Municipio de Rayón, S.L.P., siendo las 16:00 hrs. del día 11 de Junio del presente, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la C. Ma. Isabel Hernández Valdez, Presidenta del SMDIF y Presidenta de la Junta de Gobierno, según lo establecido en el artículo 15 del Reglamento Interno y los CC. Integrantes de la Honorable Junta de Gobierno, para dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Interno, se convocó a reunión Ordinaria, misma que se lleva bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**
- 3. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.**
- 4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES (TRASPASOS) AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MES DE MAYO DE 2025.**
- 5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2025.**
- 6. LECTURA DEL ACTA.**
- 7. FIRMA PROTOCOLARIA.**
- 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**PRIMER PUNTO.** - La L.E.M. Nydia Berenice Balbontín Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista, dando fe de la asistencia de la totalidad de los convocados.

**SEGUNDO PUNTO.** - La L.E.M. Nydia Berenice Balbontín Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la primera Junta de Gobierno.

**TERCER PUNTO.** - Toda vez que existe quorum legal la C. Ma. Isabel Hernández Valdez, Presidenta de la Junta de Gobierno, declara válida la Sesión ordinaria de Junta de Gobierno y los acuerdos que de ella emanen.

**CUARTO PUNTO.** - De acuerdo a lo establecido en el orden del día la C.P. Ada Sela Quijada Rodríguez, asesor contable de la Junta de Gobierno, hace uso de la voz para exponer las modificaciones (Traspasos) al presupuesto de Egresos del mes de MAYO de 2025.

Acto seguido se somete a votación el punto, una vez que fue analizado y discutido por los integrantes de la Junta de Gobierno.

**Por unanimidad de votos se aprueban las modificaciones (traspasos) al presupuesto de egresos del mes de MAYO del año 2025.**

**QUINTO PUNTO.** - Se le otorga el uso de la voz a la C.P. Ada Sela Quijada Rodríguez, Asesor Contable de la Junta de Gobierno, para presentar la cuenta pública correspondiente al mes de Mayo de 2025, presentando un desglose de cada una de las partidas de la cuenta pública del mes.

Una vez expuesto el punto se somete a votación.

Laura Flores

Ada Sela Quijada Rodríguez

Mrs. Isabel Hdg. Valdez

Adriana Ruiz

Ent. M. Hernández Ruiz

Hernández

**Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba la Cuenta Pública correspondiente al mes de Mayo de 2025.**

**ÚNICO.-** Se anexa copia simple del documento de la cuenta pública del mes de Mayo de 2025.

**SEXTO PUNTO.** – Se procede a realizar la lectura del acta para que los presentes verifiquen que lo estipulado en la misma es lo acordado en la reunión.

**SEPTIMO PUNTO.** – Una vez que se dio lectura al acta, la secretaria técnica de la junta de gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

**OCTAVO PUNTO.** – Agotados los puntos del orden del día, se clausura la sesión en punto de las 16:57 hrs. Del mismo día.

**DAMOS FE**

C. MA. ISABEL HERNANDEZ VALDEZ  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



L.E.M. NYDIA BERENICE BALBONTIN ZAMUDIO  
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C.P. ADA SELA QUIJADA RODRIGUEZ  
ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO  
ASESOR JURIDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



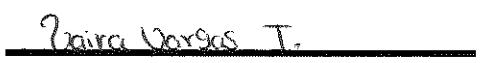
LIC. NOEL RIVERA MARTINEZ  
CONTRALOR INTERNO



LCPF. ERENDIRA GUADALUPE LOPEZ RODRIGUEZ  
1ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C. ZAYRA VARGAS TELLO  
2DO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Acta Junta de Gobierno

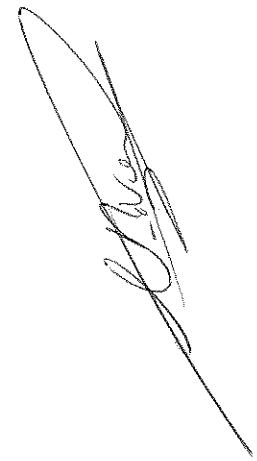
Firma Flores

C. LAURA PATRICIA FLORES CASTRO  
4TO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Laura Flores

Mrs. Heidi Kelly Valley.

A.D.A. SELD ONUDEE 2012



Ente de Hacienda Ruta

